

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GRUPO: 2021-M1.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Laboratorio Informático 1335
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Laboratorio Informático 1336
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Laboratorio Informático 1301
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Laboratorio Informático 1302
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Laboratorio Informático 1315
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Aula 1211
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Aula 1212
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Aula 1221
16 de febrero de 2021	12:00	14:30	Aula 1222

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Sergio Riaguas Sabugo

EMAIL: sriaguas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Pedro Riaguas Aguilera

Profesor de Judo desde 1982. Entrenador y Director Técnico de los clubs de judo vallisoletanos “Colegio Lourdes”, “Liceo Francés”, “Teresianas”, “Jesuitinas”, “San Viator” y “La Enseñanza”.

Entrenador de judokas campeones de España en todas las categorías integrados en Selecciones Nacionales. Entrenador en Campeonatos del Mundo, Campeonatos de Europa y Juegos del Mediterráneo desde 1992 hasta la actualidad. Profesor de cursos realizados en el extranjero a través de convenios entre la Federación Española de Judo y el Consejo Superior de Deporte. Actualmente, profesor en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la UEMC de la asignatura de JUDO (Fundamentos de los Deportes II), desde el 2010.

Sergio Riaguas Sabugo

Magisterio Educación Primaria - Especialidad Educación Física (UVA); Graduado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (UEMC)

Formación complementaria: Gestión de recursos humanos, técnicas de prospección y actividad física orientada a la salud, monitor de ocio y tiempo libre, socorrista y cursos de entrenador de varios deportes nivel básico (fútbol, natación, tenis)

Profesor de Judo en diferentes colegios de la localidad de Valladolid (Nuestra Señora del Lourdes, San Viator, Liceo Francés, Colegio Hijas de Jesús) Actualmente profesor de la asignatura de Judo en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

Pedro Riaguas Aguilera

Cinturón Negro 7º Dan. Licenciado en Filosofía y Letras. Maestro Nacional de Judo. Árbitro Nacional de Judo. Actual Coordinador y Entrenador de los Equipos Nacionales, ex Seleccionador Nacional Absoluto, Sub-23, Junior y Cadete, durante 25 años.

Juez-Árbitro en los Juegos Olímpicos de Barcelona 92.

Medalla de Bronce y de Plata al Mérito Deportivo (1991 y 1996) de la Federación Española de Judo. Premio "Relevo" de la Junta de Castilla y León del 2001 al 2013. Premio "Castilla y León Olímpica" en 2008, 2010, 2011 y 2013. Premio "Valladolid, Ciudad Deportiva" al mejor entrenador en 2010 del Ayuntamiento de Valladolid. Premio "Excelencia Deportiva" en 2015 y 2016 de la Junta de Castilla y León. Ex-miembro de la Asamblea Nacional y de la Comisión Delegada de la Federación Española de Judo. Presidente de la Federación Vallisoletana de Judo.

Sergio Riaguas Sabuyo

Funciones de gestión y expansión de la fundación Siel Bleu dentro del ámbito regional. Responsable de programa de envejecimiento activo en colaboración con la Junta de Castilla y León (1015-2018).

Monitor y coordinador Fundación LALIGA (2019-actualidad)

Miembro de la Federación Castellano Leonesa de Judo y Deporte Adaptado (2008-actualidad)

Funciones de técnico deportivo y preparación física en uno de los máximos exponentes del judo a nivel Nacional (1ª División Nacional). Club deportivo Lourdes-Tuvasa (2011-2020)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Fundamentos de los Deportes II forma parte de las materias obligatorias del plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En ella, el alumno aprenderá los principios generales de judo y el rugby, así como los factores vinculados a la iniciación deportiva, tácticos y reglamentarios. La asignatura de Judo es la única asignatura del Plan de Estudios que aborda la lucha en el contexto de la enseñanza deportiva, mientras que el rugby se incluye dentro del aprendizaje y conocimiento de los deportes colectivos, de contacto y de balón.

Después de cursar la asignatura, el alumno tendrá las competencias necesarias para poder enseñar judo y rugby dentro del ámbito de la iniciación deportiva. Por tanto, el alumno contará con las herramientas necesarias para desarrollar actividades de iniciación deportiva en instituciones públicas y/o privadas, dentro de los parámetros marcados por la Real Federación Española, la Unión Europea y la Federación Internacional de Judo, así como de las instituciones reguladoras de la práctica del rugby. Para cursar la asignatura es necesario un nivel intermedio de condición física.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque 1** : Introducción a la asignatura. Aproximación conceptual y terminológica. Origen y desarrollo del Judo.
 1. **Tema 1** : Normas e Introducción. Principios básicos.
2. **Bloque 2** : Fundamentos y Técnicas Básicas. Fundamentos motrices del Judo. Aspectos actitudinales de la participación en el Judo. El judo como recurso didáctico en iniciación. Fundamentos motrices y técnicas en pie y en suelo.
 1. **Tema 2** : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):	
Tori y Uke	-El saludo (Rei)
-El agarre (Kumi Kata)	-Las caídas (Ukemi)
-Técnicas de judo pie	-O Goshi (Koshi-Waza)
(Tachi-Waza):	-O Soto Gari (Ashi-Waza)
	-Técnicas de judo suelo

- (Ne-Waza): Bases de las Inmovilizaciones (Osae-Waza) -Hon Kesa Gatame (Osae-Waza)
2. Tema 3 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 3. Tema 4 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 4. Tema 5 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 5. Tema 6 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 6. Tema 7 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
3. **Bloque 3** : Fundamentos y Técnicas Avanzadas.
1. Tema 8 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 2. Tema 9 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 3. Tema 10 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 4. Tema 11 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 5. Tema 12 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.
 6. Tema 13 : El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

A continuación, se detallan los contenidos de cada uno de los temas a desarrollar en la asignatura:

TEMA 1. Normas e Introducción. Principios Básicos

TEMA 2. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):

-Tori y Uke -El saludo (Rei) -Las caídas (Ukemi) -El agarre (Kumi Kata)

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-O Goshi (Koshi-Waza) -O Soto Gari (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Bases de las Inmovilizaciones (Osae-Waza)

-Hon Kesa Gatame (Osae-Waza)

TEMA 3. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):

-La postura (Shisei) -Los desplazamientos (Shintai y Tai-Sabaki)

-Fases de la técnica: - Kuzushi -Tsukuri - Kake

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza) :

-Seoi Nage (Te-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Tate Shio Gatame (Osae-Waza)

TEMA 4. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-El Arbitraje actual.

-Titulaciones y Grados.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-O Uchi Gari (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Yoko Shio Gatame (Osae-Waza)

TEMA 5. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-El Arbitraje actual.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Tai Otoshi (Te-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Bases de las Estrangulaciones (Shime-Waza):

-Hadaka-Jime

TEMA 6. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon): Formas de entrenamiento técnico:

-Uchi Komi -Nage Komi -Randori -Shiai

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza) :

-Koshi Guruma (Koshi-Waza) -De Ashi Harai (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Kami Shio Gatame (Osae-Waza)

TEMA 7. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Uki Goshi (Koshi-Waza) -Tsuru Goshi (Koshi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Bases de las Luxaciones (Kansetsu-Waza)=

-Juji Gatame (Kansetsu-Waza)

TEMA 8. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

Técnicas de sacrificio (Sutemi-Waza):

-Tomoe Nage (Sutemi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Kuzure Kesa Gatame (Osae-Waza)

-Kata Gatame (Osae-Waza)

Tema 9. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):

Movimiento especial (Tokui-Waza)

Combinaciones (Renraku-Waza)

Continuaciones ó Encadenamientos (Renzoku-Waza)

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Sasae Tsuru Komi Ashi (Ashi-Waza) Hiza-Guruma (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Grupo Juji Jime (Shime-Waza)=

-Kata -Gyaku -Nami

Tema 10. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Ko Soto Gake (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Kuzure Kami Shio Gatame (Osae-Waza)

-Okuri Eri Jime (Shime-Waza) -Kata Ha Jime (Shime-Waza)

Tema 11. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Ko Uchi Gari (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Ude Garami (Kansetsu-Waza) -Ude Gatame (Kansetsu-Waza)

Tema 12. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-Harai Goshi (Koshi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Sankaku Gatame (Osae / Shime / Kansetsu-Waza)

Tema 13. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

Técnicas de sacrificio (Sutemi-Waza):

-Tani Otoshi (Sutemi-Waza).

-Técnicas de control (Katame-waza):

-Waki Gatame (Kansetsu-Waza)

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Trabajo realizado en las instalaciones facilitadas por la UEMC (gimnasio de Judo). Así mismo, dispone de vestuarios masculinos y femeninos. Los alumnos realizarán la actividad con judogui (traje de judo) compuesto de una chaqueta y un pantalón de tejido resistente, además de un cinturón que lo sujete

No estarán permitidos relojes, pulseras, anillos y demás elementos que puedan causar algún peligro durante la actividad.

Durante los exámenes se utilizará una cámara de vídeo para grabar las pruebas.

En caso de necesidad se utilizará un aula de la facultad con pantalla y vídeo para proyectar técnicas y competiciones.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los fundamentos del deporte

- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comprender la estructura y lógica interna del rugby y el judo.
- Profundizar en los fundamentos necesarios para programar y desarrollar una correcta iniciación al rugby y al judo.
- Dominar y aplicar la reglamentación y terminología básica del rugby y el judo
- Desarrollar la capacidad de análisis de los fundamentos técnico-tácticos del rugby y el judo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amador, Álamo, Dopico, Iglesias (2009): FUNDAMENTOS ESTRUCTURALES Y PEDAGOGICOS DEL JUDO. . Obra Social Caja Canarias. ISBN: 978-84-92777-08-2
- Tadao Otaki y Donn F. Draeger (1983): JUDO FORMAL TECHNIQUES. Tuttle Publishing. ISBN: 978-0-8048-1676-2
- Des Marwood (2006): JUDO, INICIACION Y PERFECCIONAMIENTO. Editorial Paidotribo. ISBN: 84-8019-180-5
- Neil Adams (1984): LOS AGARRES . Editorial Paidotribo . ISBN: 84-86475-98-7
- Roland Burger (1989): JUDO. Adelef. ISBN: 84-404-3944-X

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Kano, Jigoro (1986): KODOKAN JUDO . Editorial Eyra. ISBN: 9788531610233
- Kudo, Kazuzo (1983): JUDO EN ACCION . Editorial Fher. ISBN: 9788424316112
- Gaspar, Víctor M (1997): JUDO JUNIOR . Editorial Fher. ISBN: 9788492318605

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Federación Española de Judo](http://www.rfejudo.com/)(http://www.rfejudo.com/) Noticias, campeonatos, estructura federativa, etc.

[Federación Europea](http://www.eujudo.com/)(http://www.eujudo.com/) Noticias, campeonatos, estructura federativa, etc.

[Federación Internacional](http://www.ijf.org/)(http://www.ijf.org/) Noticias, campeonatos, estructura federativa, etc.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.kodokan.org/> (Página oficial del Kodokan)

<http://www.judoinfo.com/> (Información general)

<http://http://www.fmjudo.net> (Federación Madrileña)

<http://www.revistadeartesmarciales.com/> (Revista especializada en Artes Marciales)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Emplearé este método en todas las clases de la asignatura, menos en los días dedicados a test y exámenes.

El objetivo es que los alumnos adquieran los conocimientos requeridos para aprobar la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

SEMANA 1. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

TEMA 1. Normas e Introducción. Principios Básicos.

SEMANA 2. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

TEMA 2. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):

Tori y Uke. El saludo (Rei). Las caídas (Ukemi). El agarre (Kumi Kata).

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

O Goshi (Koshi-Waza) O Soto Gari (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Bases de las Inmovilizaciones (Osae-Waza)

Hon Kesa Gatame (Osae-Waza)

SEMANA 3. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

TEMA 3. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-Fundamentos (Kihon):

La postura (Shisei). Los desplazamientos (Shintai y Tai-Sabaki)

Fases de la técnica: Kuzushi, Tsukuri y Kake

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza) :

Seoi Nage (Te-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Tate Shio Gatame (Osae-Waza)

SEMANA 4. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

TEMA 4. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-El Arbitraje actual.

-Titulaciones y Grados.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-O Uchi Gari (Ashi-Waza)

-Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

-Yoko Shio Gatame (Osae-Waza)

SEMANA 5. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

TEMA 5. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

-El Arbitraje actual.

-Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):

-*Tai Otoshi (Te-Waza)*

-*Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):*

Bases de las Estrangulaciones (Shime-Waza):

-*Hadaka-Jime*

SEMANA 6. *Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.*

TEMA 6. *El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.*

-*Fundamentos (Kihon): Formas de entrenamiento técnico:*

-*Uchi Komi -Nage Komi -Randori -Shiai*

-*Técnicas de judo pie (Tachi-Waza) :*

-*Koshi Guruma (Koshi-Waza) -De Ashi Harai (Ashi-Waza)*

-*Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):*

-*Kami Shio Gatame (Osae-Waza)*

SEMANA 7. *Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.*

TEMA 7. *El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.*

-*Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):*

-*Uki Goshi (Koshi-Waza) -Tsuru Goshi (Koshi-Waza)*

-*Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):*

Bases de las Luxaciones (Kansetsu-Waza)=

-*Juji Gatame (Kansetsu-Waza)*

SEMANA 8. *Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo, tutoría, seminario.*

SEMINARIO TUTORIAL GRUPAL. *Trabajo de la materia impartida hasta la fecha.*

SEMANA 9. *Actividades formativas: Evaluación sin calificar*

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA. TEST DE LOS TEMAS 1 AL 7

SEMANA 10. *Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.*

TEMA 8. *El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.*

-*Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):*

Técnicas de sacrificio (Sutemi-Waza):

Tomoe Nage (Sutemi-Waza)

-*Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):*

- Kuzure Kesa Gatame (Osae-Waza)
- Kata Gatame (Osae-Waza)

SEMANA 11. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

Tema 9. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

- Fundamentos (Kihon):
 - Movimiento especial (Tokui-Waza)
 - Combinaciones (Renraku-Waza)
 - Continuaciones ó Encadenamientos (Renzoku-Waza)
- Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):
 - Sasae Tsuru Komi Ashi (Ashi-Waza) Hiza-Guruma (Ashi-Waza)
- Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):
 - Grupo Juji Jime (Shime-Waza)=
 - Kata -Gyaku -Nami

SEMANA 12. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo. Presentación de trabajos grupales. Evaluación.

Tema 10. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

- Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):
 - Ko Soto Gake (Ashi-Waza)
- Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):
 - Kuzure Kami Shio Gatame (Osae-Waza)
 - Okuri Eri Jime (Shime-Waza) -Kata Ha Jime (Shime-Waza)

SEMANA 13. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo.

Tema 11. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

- Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):
 - Ko Uchi Gari (Ashi-Waza)
- Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):
 - Ude Garami (Kansetsu-Waza) -Ude Gatame (Kansetsu-Waza)

SEMANA 14. Actividades formativas: clase presencial, clase teórica, clase práctica, trabajo en grupo, presentación de trabajos.

Tema 12. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

- Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):
 - Harai Goshi (Koshi-Waza)
- Técnicas de judo suelo (Ne-Waza):

Sankaku Gatame (Osae / Shime / Kansetsu-Waza)

SEMANA 15.

Tema 13. El desarrollo de una clase de judo: estructura y contenidos.

- Técnicas de judo pie (Tachi-Waza):
 - Técnicas de sacrificio (Sutemi-Waza):
 - Tani Otoshi (Sutemi-Waza).
- Técnicas de control (Katame-waza):
 - Waki Gatame (Kansetsu-Waza)

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
JUDO TRABAJO												X				X	X	
JUDO TEST									X									

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asignatura se evaluará a través de las siguientes pruebas:

- Trabajo en grupo (20%): será entregado en la semana 12 y constará de los siguientes apartados: historia, fundamentos, técnicas y arbitraje. Todos los miembros del grupo obtendrán la misma nota.
- Prueba final escrita: dicha prueba constará de una prueba objetiva tipo test (30%), una prueba de respuestas cortas (10%) y un aparte de resolución de casos prácticos-prueba de ejecución de tareas reales (40%)

Para considerar superada cada una de las pruebas de evaluación, el alumno debe conseguir al menos una calificación de 5 puntos sobre 10. En caso de no haber alcanzado esta puntuación en alguna de las pruebas, el alumno deberá ser evaluado en convocatoria extraordinaria y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba suspensa.

La prueba test señalada en la planificación de la asignatura es una prueba orientativa para el profesor, y su resultado no repercutirá en la calificación final de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Las calificaciones obtenidas en la prueba de convocatoria ordinaria no se conservan para la prueba de convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el alumno será evaluado de la siguiente forma:

- Trabajo en grupo (20%): será entregado en la semana 12 y constará de los siguientes apartados: historia, fundamentos, técnicas y arbitraje. Todos los miembros del grupo obtendrán la misma nota.
- Prueba final escrita: dicha prueba constará de una prueba objetiva tipo test (30%), una prueba de respuestas cortas (10%) y un aparte de resolución de casos prácticos-prueba de ejecución de tareas reales (40%)

Al igual que en las pruebas de convocatoria ordinaria, el alumno debe conseguir al menos una calificación de 5 puntos sobre 10. En caso de no haber alcanzado esta puntuación en alguna de las pruebas, el alumno no habrá superado la asignatura. La calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba suspensa.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Los sistemas y pruebas de evaluación empleados, tanto en la convocatoria de evaluación ordinaria como en la extraordinaria, son sensibles a la adquisición tanto de competencias como de contenidos por parte de los alumnos.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

La evaluación en convocatoria excepcional constará de una prueba teórico-práctica como la descrita anteriormente con un peso del 80% de la nota final y de un trabajo, como el descrito que tendrá un peso del 20% de la nota final. (Será valorable el trabajo de la evaluación ordinaria).

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno en particular.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	10%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas objetivas	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.